

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019

SRES. ASISTENTES

Ilmo. Sr. Presidente

D. Carlos Mazón Guixot

Sra. Vicepresidenta Primera

D^a Julia Parra Aparicio

Sra Vicepresidenta Segunda

D^a Ana Iluminada Serna García

Sres./Sras. Diputados/as

D. José Antonio Amat Melgarejo

D. Adrián Ballester Espinosa

D. Sebastián Cañadas Gallardo

D. Fulgencio José Cerdán Barceló

D^a Eva María Delgado Cabezuelo

D. Eduardo Jorge Dolón Sánchez

D. Antonio Alfonso Francés Pérez

D. Gerard Fullana Martínez

D^a María Teresa García Madrid

D^a Carolina Gracia Gómez

D. Javier Gutiérrez Martín

D^a María Carmen Jover Pérez

D. Antonio Miguel López Arenas

D^a Isabel López Galera

D. Oscar Mengual Gómis

D. Miguel Antonio Millana Sansaturio

D. Alejandro Morant Climent

D. Juan de Dios Navarro Caballero

D^a Irene Navarro Díaz

D. Manuel Penalva Alarcón

D. Juan Bautista Roselló Tent

D. Miguel Ángel Sánchez Navarro

D. Francisco Javier Sendra Mengual

Sra. Secretaria

D^a Amparo Koninckx Frasquet

En la ciudad de Alicante, siendo las diez horas y trece minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve, en el Salón de Actos del Palacio Provincial, y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Presidente D. Carlos Mazón Guixot, se reúne la Excm. Corporación, en sesión extraordinaria y urgente, primera convocatoria, con la asistencia de los Sres. y Sras. Diputados y Diputadas que al margen se expresan, con el asesoramiento jurídico de la Secretaria General, concurriendo la Sra. Interventora Dña. Matilde Prieto Cremades.

Excusa su falta de asistencia la Sra. Diputada Provincial del Grupo Popular Dña. María Gómez García.

No asisten los Sres. Diputados Provinciales del Grupo Popular D. Bernabé Cano García y D. Juan Francisco Pérez Llorca; el Diputado del Grupo Socialista D. José Joaquín Hernández Sáez y la Diputada del mismo Grupo Dña. Patricia Maciá Mateu.

Ilmo. Sr. Presidente.- Muy buenos días a todos. Bienvenidos a este Pleno Extraordinario. Si les parece, a las Sras. y Sres. Diputados, por las dos víctimas de los temporales y un desaparecido que todavía está por confirmar, pero por estas dos víctimas, antes de iniciar el Pleno, aprovecharemos para realizar en homenaje a estas dos personas, un minuto de silencio.

(puestos en pie, se guarda un minuto de silencio)

Antes de empezar con el Orden del día establecido, permítanme dar un especial agradecimiento a los invitados que hoy tenemos, encabezados por las

Alcaldesas, Alcaldes y Concejales de los municipios, principalmente de la zona de la Vega Baja que han hecho un alto en el camino para, entiendo que rápidamente, volver a sus municipios, como allí hemos estado todos. En la presencia en este Acto, en este Pleno Extraordinario son Vdes., sois vosotros, muy bienvenidos.

Quiero saludar también a la Síndica del Grupo Popular en las Cortes Valencianas, a las Diputadas y Diputados, Senadores, Diputados Autonómicos, Directora Territorial y a todos los invitados directamente implicados en todo lo que está ocurriendo estos días.

Como vamos a tener tiempo para hablar de ello, quizá proceda ya arrancar con el Orden del día.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa al examen de los asuntos incluidos en el Orden del día y se adoptan los siguientes acuerdos :

1º RATIFICACION, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA.

Por unanimidad, y conforme a lo previsto en el Artículo 46.2, letra b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se acuerda ratificar la Convocatoria de esta sesión con carácter urgente.

2º CORPORACION. Solicitud de 'Declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil' en diversos municipios de la provincia de Alicante afectados por las últimas lluvias.

Se da cuenta de la Propuesta firmada por los Sres. Portavoces de los Grupos Políticos que componen la Corporación, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Solicitud de “Declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil” en diversos municipios de la provincia de Alicante afectados por las últimas lluvias.

Tras la situación de caos producida en algunos municipios de la provincia de Alicante, por las intensas precipitaciones registradas desde el jueves 12 de septiembre, junto a los desbordamientos del río Segura, diversos azarbes y torrentes de las ramblas, se han provocado varias inundaciones.

Dichas inundaciones han ocasionado importantes daños materiales en las infraestructuras, instalaciones municipales, viviendas, producciones agrícolas y ganaderas, así como en polígonos industriales, de diferentes puntos de la provincia de Alicante, constituyendo una catástrofe de grandes magnitudes como no se recuerda en esta provincia.

Los vecinos de los municipios, se han visto seriamente afectados por la *gota fría* que ha arrasado una parte de la provincia de Alicante durante los días 12, 13 y 14 de septiembre de 2019. Las pérdidas y daños materiales en viviendas y vehículos son considerables, afectando a muchos barrios, pedanías, núcleos urbanos y rurales de algunos municipios, lo que ha provocado situaciones de auténtico dramatismo, teniendo que lamentar incluso dos víctimas mortales y un desaparecido a la fecha de elaboración de este documento.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con lo previsto en el artículo 23.2 de la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil que regula el procedimiento de declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil se eleva al Pleno la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

PRIMERO.- Solicitar la declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil en los municipios de la provincia de Alicante, seriamente afectados por la *gota fría*, durante los días 12, 13 y 14 de septiembre de 2019, produciéndose daños e impactos materiales en las infraestructuras, instalaciones municipales y viviendas lo que ha provocado una catástrofe de grandes magnitudes, y cuya atención supera los medios disponibles por los Ayuntamientos.

SEGUNDO.- Solicitar acogerse al Fondo de Solidaridad de la Unión Europea (FSUE) que aporte fondos a la reconstrucción de las infraestructuras, sectores productivos y apoyo a la población civil de los municipios afectados.

TERCERO.- Comunicar el presente acuerdo al Gobierno de la Nación y al Consell de la Generalitat Valenciana.”

Ilmo. Sr. Presidente.- Tiene la palabra el Portavoz del Equipo de Gobierno Adrián Ballester.

D. Adrián Ballester Espinosa.- Diputadas y Diputados. Autoridades que hoy nos acompañan. Hoy nos reunimos en un Pleno extraordinario y urgente. Un pleno que nunca a esta Diputación le hubiera gustado celebrar. Un Pleno que nos vemos obligados a celebrar por la catástrofe ocurrida. Un Pleno que ya ocurrió, en similares circunstancias, en noviembre de 1987.

Aquellos Diputados supieron estar a la altura de las circunstancias, hoy nos toca estarlo nosotros también.

Una parte de nuestro territorio ha quedado arrasada. Cientos de familias lo han perdido todo. Cientos de empresas, PYMES, autónomos y agricultores, han perdido su forma de vida. Hay casas destruidas, vehículos, empresas, negocios, talleres, el campo, nuestra huerta, granjas, sueños, esperanzas. Toda una vida anegada en cuestión de horas. Toda una vida desvanecida.

Y lo más triste, dos pérdidas humanas y un desaparecido.

En estos duros y difíciles momentos tenemos que estar más juntos que nunca. Debemos demostrar que sabemos dejar la Política de lado para pensar solamente en las personas, en los ciudadanos.

Todas las Administraciones Públicas debemos trabajar al unísono por todos los damnificados.

Tenemos que recuperar las infraestructuras y las instalaciones. Tenemos que crear oficinas de atención a los damnificados, donde se canalicen las ayudas de las diferentes Administraciones Públicas. Tenemos que ayudar a las empresas y autónomos afectados. Tenemos que ayudar a las personas que han perdido su vivienda. Tenemos que ayudar a las personas que han perdido su vehículo para desplazarse. Tenemos que ayudar a nuestros agricultores y ganaderos. Tenemos que ayudar a las personas que no disponían de un seguro.

Pero no solo las Administraciones Públicas tenemos que ayudar. Necesitamos

la solidaridad de todos -como ya se está demostrando-. Bancos que aporten créditos blandos. Empresas que puedan ofrecer sus productos y servicios en condiciones especiales. Canalizar el voluntariado en las tareas de limpieza, atención a personas necesitadas. Apoyo psicológico, ayuda material y económica.

Por todo ello, todos los Grupos, toda la Corporación Provincial, realiza la Propuesta de acuerdo de solicitar la declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil, en los municipios de la provincia de Alicante seriamente afectados por el temporal. Segundo, solicitar acogerse al Fondo de Solidaridad de la Unión Europea que aporte fondos a la reconstrucción de las infraestructuras, sectores productivos y apoyo a la población civil de los municipios afectados. Y tercero, comunicar el presente Acuerdo al Gobierno de la Nación y al Consell de la Generalitat Valenciana. Muchas gracias.

Ilmo. Sr. Presidente.- Muchas gracias Sr. Ballester. Tiene la palabra el Portavoz de Compromís, Sr. Fullana.

D. Gerard Fullana Martínez.- En primer lugar, lógicamente, nuestro Grupo se suma a la propuesta que nos ha hecho el Gobierno de la Diputación. Creo que el papel de los políticos sobre todo es cuando pasa la emergencia inmediata, cuando la emergencia mediática pasa, completar esa recuperación de todo lo perdido, como bien comentaba el compañero Adrián.

La verdad es que ayer estuvimos sobre todo revisando centros educativos, que es una oportunidad que reabran cuanto antes para que las familias puedan seguir con la recuperación y los niños y niñas puedan estar en un sitio seguro y felices, dentro de lo que cabe.

Estuvimos visitando instalaciones municipales y la devastación era tremenda pero, bueno, me quiero quedar con una imagen que vimos, creo que prácticamente en todos los sitios donde fuimos, la imagen de ese colegio con casi cuarenta voluntarios, esa fotografía de ese momento en que una abuela le pedía la manguera al director del colegio con botas altas; en el que una madre, por los pasillos, nos explicaba que ella ya no es madre, que su hijo está en el Instituto, pero que ha venido a ayudar. En el que estaba el Alcalde -prácticamente no se le veían los zapatos de barro-; esa imagen de intentar recuperar ese colegio creo que es de una calidez humana, de una Comarca unida, y que nos marca el camino a las Instituciones, al final; de agilizar todo lo que podamos, no sólo los primeros días -que siempre es más fácil- sino a partir de ahora.

Este viernes, el Consell se reunirá en Orihuela para aprobar el Decreto de emergencias, para empezar a tramitar las ayudas. La Diputación también -la verdad es que quiero agradecer a los Servicios Técnicos de emergencias todo el trabajo hecho, que es realmente impresionante-. Cómo no, a los compañeros más de cerca,

Diputados y Diputadas de la Vega Baja que cuando veíamos las noticias, los vídeos, los whatsapp que nos enviaban, yo quiero transmitirles que nos representan. A mí me representan, el compañero Adrián, el compañero Joaquín -que hoy no ha podido venir- nuestro compañero Miguel, y creo que, al final, pone en valor esa Administración que está más cerca de las personas y que, hablando con el Alcalde de Daya Vieja y la situación que tenía era increíble en ese momento, desesperada.

Agradeceros el trabajo y reiteraros que nos representáis, en definitiva.

Los Ayuntamientos, a partir del viernes, o a partir de ya, tienen que ir cuantificando los daños. Ese es nuestro trabajo, de la Diputación y también del Consell. Evidentemente se van a poder agilizar las ayudas para pagar los desperfectos municipales que hayan y, por lo tanto, ese es el primer trabajo : cuantificar y empezar a tramitar con el Gobierno de la Generalitat y con la Diputación esas ayudas.

El tema de los colegios que hablábamos, ayer, también muy importante, el poder cuantificar y actuar porque se van a pagar todos los desperfectos y que puedan abrir, prácticamente todos los colegios mañana, si es posible, aunque en algunos casos es muy complicado. Oíamos a las directoras de los dos colegios de Orihuela que tenían ocho aulas inundadas y, cuando ves cómo interrumpieron la reunión de emergencia para decir que tenían un plan para que los niños esta semana pudieran volver al colegio, reubicarlos, porque las plantas bajas estaban literalmente inundadas, mientras los profesores del Instituto de enfrente decían que podían acoger a los niños temporalmente, instalar los comedores escolares en el patio, pues bueno, me quedo con eso, y creo que ese es el camino y con lo que nos tenemos que quedar.

Por lo tanto, agradecer la reacción del trabajo de los Técnicos de la Diputación, también del Equipo de Gobierno y todo nuestro apoyo y en lo que podamos ayudar en la coordinación de Gobierno valenciano y Diputación. Muchas gracias.

Ilmo. Sr. Presidente.- Muchísimas gracias Sr. Fullana. A continuación, tiene la palabra el Portavoz de Ciudadanos, Javier Gutiérrez, que se incorpora a la Tribuna.

D. Javier Gutiérrez Martín.- Buenos días. Hoy estamos aquí, en esta convocatoria extraordinaria, para alzar la voz por esas personas a las que representamos, que han sufrido en sus carnes los efectos de un temporal sin precedentes, que ha dejado a su paso a cientos de familias, cientos de familias -lo repito- sin servicios básicos como el agua, sin hogares o con viviendas devastadas por los efectos de estas inundaciones y, sobre todo, con grandes daños en agricultura, en industria, que como debemos recordar son fuentes de empleo y riqueza imprescindibles.

También hoy nos acordamos especialmente de las víctimas mortales y de los

desaparecidos.

Y esto no ha acabado. Aún quedan municipios afectados, carreteras cortadas al tráfico y mucho trabajo por hacer.

Agradecemos la labor de todos los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, entregados por completo hasta la extenuación para ayudar, día y noche, con jornadas interminables. Gracias.

Y todos los Alcaldes, Concejales, Funcionarios que han vivido con desesperación esta situación, intentando, en todo momento, dar respuestas y soluciones, aun cuando para nada era fácil darlas.

Alzo mi voz para realizar un reconocimiento también a todas aquellas personas anónimas. Todos los vecinos y voluntarios que en estas situaciones se convierten en verdaderos héroes desconocidos que intervienen cuando realmente es necesaria la bondad humana.

Por supuesto, a Cruz Roja y Protección Civil, que se han arremangado los primeros para socorrer a los más perjudicados y vulnerables y que cada día, y aún más en estos casos, demuestran su valía y dedicación.

Por todas esas personas e Instituciones, hoy, el Pleno de la Diputación está aquí reunido en convocatoria extraordinaria para pedir la declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil en todas esas poblaciones que han sufrido los efectos catastróficos de esta gota fría.

Desde nuestra Institución provincial, alzamos nuestra voz de forma unánime para que, en este asunto, se trate la máxima urgencia que merece. Reclamamos que se habiliten todas las ayudas necesarias para afrontar los devastadores daños causados por las lluvias en la provincia de Alicante. Ya, de hecho, se han habilitado distintos canales de ayuda solidaria y humanitaria, en coordinación con Cruz Roja, Administraciones Locales y Autonómicas a disposición de ciudadanos y empresas que quieran colaborar voluntariamente.

Y para finalizar, mantengo mi firme compromiso de que no dejaremos en nuestro empeño de defender que sean declaradas todas las áreas perjudicadas por el temporal como zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil; remarcando, nuevamente, la obligatoriedad de tal circunstancia para la posibilidad de acceso a todas las ayudas e indemnizaciones y finalmente, así, atenuar el dolor causado -en algunos casos con pérdidas humanas irreparables- y conseguir retornar a la normalidad de sus vidas en el menor espacio de tiempo posible a todos los ciudadanos afectados.

Es por eso que aquí rubricamos enérgicamente este acuerdo que aquí presentamos en el Pleno y es por eso que aquí nos encontrarán para dar respuesta a esas necesidades. Gracias.

Ilmo. Sr. Presidente.- Muchas gracias Sr. Gutiérrez. A continuación el Portavoz del Grupo Socialista tiene la palabra, Sr. Toni Francés.

D. Antonio Alfonso Francés Pérez.- Buenos días a todas y todos. Esta provincia ha sido duramente golpeada por un temporal como no se recuerda; un temporal que ha causado enormes daños, de los que va a costar mucho recuperarnos, tanto daños materiales como daños personales. Por eso las primeras palabras han de ser de condolencia y apoyo a las familias que han perdido a ... que han visto como dos personas, dos familiares, perdían la vida. De apoyo también a todos los ciudadanos que han visto como el temporal devastaba sus pueblos, sus propiedades, sus cosechas, sus infraestructuras. De apoyo a todos los Alcaldes y Alcaldesas que hoy nos acompañan en este Pleno y a todos aquellos que no han podido acompañarnos porque, en estos momentos, la situación de sus pueblos no lo permitía.

La DANA ha pasado pero las consecuencias del temporal van a perdurar durante tiempo en nuestra provincia y, en estos momentos, es necesario actuar; es necesaria la política más que nunca; la Política con mayúsculas, esa Política que permite cambiar la vida y mejorar la vida de nuestros ciudadanos. Esa política que nos permite estar al lado de aquéllos que están padeciendo terriblemente las consecuencias de la gota fría. Y esta es una muestra de esa Política con mayúsculas, que es la unidad, la suma de todos, el apoyo de todos para dar una respuesta lo más rápidamente posible, que palié las consecuencias que están sufriendo todas las poblaciones que se han visto afectadas por la gota fría.

Y, sin duda, el primer paso es esa declaración de emergencia que es la que nos debe dar cobertura a todas las Administraciones para poder aplicar y poder poner a disposición todos los recursos necesarios para que esas consecuencias puedan paliarse y que la normalidad se pueda ir recobrando, aunque sabemos todos que va a ser un proceso lento y costoso.

También quiero agradecer enormemente el trabajo de todos el dispositivo de emergencias que se puso a disposición de todas las poblaciones afectadas, tanto por el Estado, por la Generalitat Valenciana, por la Diputación, por los Ayuntamientos; todos los voluntarios; todas las organizaciones, que pusieron todos sus medios, materiales y personales, para atender una situación dramática y terrible como no habíamos visto nunca.

Y, como decía, a partir de ahora lo necesario es que esa acción coordinada continúe, aportando soluciones, aportando medios, aportando recursos para que todos los ciudadanos de esta provincia que se han visto afectados, todas las

poblaciones, sepan que estamos a su lado, que estamos junto a ellos, y que juntos vamos a dar una respuesta que mejore, de forma rápida, la situación terrible que están padeciendo. Muchas gracias.

Ilmo. Sr. Presidente.- Muchas gracias Sr. Francés. Correspondería ahora la votación de la declaración institucional propuesta, y quiero ratificar aquí, por todos los Grupos conjuntamente; no habiendo más solicitudes de turno de palabra, entiendo.

Sometida la Propuesta a votación, se aprueba, por unanimidad, en sus propios términos.

continúa el Ilmo. Sr. Presidente.- Antes de levantar la sesión del Pleno, me van a permitir dos reflexiones, muy rápidamente. En primer lugar y trasladando la reunión de ayer de CECOPY en el Ayuntamiento de Orihuela -aquí está su Alcalde y muchos de los Alcaldes y Concejales que estuvieron ayer en la reunión- aclarar dos cosas. Una, la situación de emergencia aún no ha terminado, por tanto seguimos en emergencia dos y ahora, en estos momentos, incluso las noticias que nos llegan esta mañana de Guardamar, de la situación de la carretera llegando a Guardamar, siguen siendo estremecedoras, siguen realizándose labores de salvamento, no solamente de restablecimiento. No estamos todavía en post-emergencia, pero sí que estamos intentando compatibilizar el tránsito entre esa emergencia -y los Alcaldes y Alcaldesas que están aquí lo conocen perfectamente- con el inicio, con el inicio, lo antes posible, del restablecimiento de lo que son servicios y comunicaciones básicas. En ese sentido sí que les quiero decir que ayer, desde la Diputación Provincial, se puso en marcha la Mesa Técnica de Coordinación de estas primeras ayudas, en el estricto ámbito de nuestras competencias. No tenemos por qué esperarnos a ninguna declaración. No tenemos por qué esperarnos a la apertura de ninguna ayuda. El establecimiento del estado de emergencia nos permite actuar ya. Hoy mismo hay máquinas ya trabajando desde la Diputación.

Quiero agradecer a la Diputada de Ciclo Hídrico, al Diputado de Infraestructuras, Diputado de Emergencias, Diputado de Carreteras, Diputada de Servicios Sociales, con sus respectivos técnicos que ya, desde ayer, están poniendo en marcha un dispositivo especial e inmediato, ya desde la Diputación.

Por lo tanto, aún a riesgo de robarles algunos minutos más a los Alcaldes y Concejales de los municipios afectados que están aquí, sí que vamos a provocar una reunión informal, una reunión de trabajo, a continuación del Pleno -en la Sala Azul- donde les vamos a trasladar las primeras medidas que ya están a disposición de todos Vdes., con un teléfono directo para los Alcaldes y para la solicitud directa de ayudas y de intervenciones que, en estos momentos, ya les puedo anunciar que la Diputación sí que está en disposición de realizar.

Estamos hablando, en concreto, de actuaciones de emergencia para restablecer comunicaciones en caminos y vías urbanas municipales; caminos rurales, también; y servicios esenciales de gestión municipal directa relacionada con el agua, con el alcantarillado -siempre que estén gestionados por los propios Ayuntamientos-. En caso, obviamente, de estar concesionado el servicio, la coordinación es con la empresa concesionaria.

En cuanto a restablecimiento de tránsito, restablecimiento de caminos con la autorización municipal -no podemos entrar en un camino municipal si no es con la solicitud de Vdes.- y con burocracia cero, a partir de este momento. Queremos

agradecer también la predisposición de más de diecisiete empresas del sector que ya están preparadas a la espera de las órdenes que hoy mismo, repito, hoy mismo, desde la Diputación Provincial, podemos acometer, desde los distintos Departamentos que aquí se están haciendo.

Por lo tanto les conmino a poder tener esa primera reunión de trabajo, aunque antes de acabar la mañana, recibirán en sus respectivos Ayuntamientos el canal urgente e inmediato, con ausencia total de burocracia, para -dentro del paraguas de la emergencia- poder actuar, insisto, directamente, la propia Diputación, en este restablecimiento por la situación de emergencia, de comunicaciones, alcantarillado, agua, etc. Eso por un lado.

En segundo lugar, sí que no quiero parecer ... simplemente hablar en nombre de la Diputación, pero el Alcalde de Orihuela -que ha estado, que nos ha albergado como sede del CECOPAL durante todos estos cinco días ya- me podrá corregir si me equivoco. Yo quiero agradecer muy especialmente a todos los Cuerpos de Emergencia que han trabajado y que siguen trabajando, insisto en que seguimos en situación de emergencia, a todos. No voy a citarlos a todos porque seguro que alguno se me va a olvidar. Los dependientes de los servicios municipales. De todo tipo, porque aquí los Alcaldes y Concejales conocen perfectamente todo lo que han tenido que recabar de inmediatez y todavía siguen realizándolo hoy en día, atendiendo directamente a cualquier necesidad de todo tipo que se haya podido producir. A los dependientes de la Generalitat Valenciana. A los dependientes del Gobierno de España. La UME, fantástica. Los MOE de Rabasa, también espectaculares. Cruz Roja. Todos los integrantes de CECOPAL que hemos estado allí.

Pero tengo que decir, como Presidente de la Diputación, que para mí ha sido un honor, además tengo que decirlo, ha sido y sigue siendo -parece que hablamos en pasado y yo mismo caigo en la trampa, no estamos en pasado- sigue siendo un honor que la coordinación técnica de todo el CECOPAL haya sido encargada al Consorcio Provincial de Bomberos de esta Diputación, coordinando todos los trabajos de todas las Administraciones, de todos los Cuerpos, atendiendo directamente.

Sin ánimo de ser exhaustivo, me permitirán que relate cuatro o cinco datos que nos parecen importantes. Hemos tenido veintisiete vehículos movilizados. De esos veintisiete, durante estos días, hemos perdido quince camiones. Perdido. Por vuelcos, en situaciones de rescate, jugándose el propio tipo nuestros bomberos; porque había entrado agua en el motor cuando han entrado por caminos con más de un metro o más de dos metros y no han podido seguir y, en cualquier caso, en labores de rescate personales.

Se han realizado, sólo por los bomberos del Consorcio, mil seiscientos noventa y siete -a fecha de esta mañana- actuaciones por lluvias. De todo tipo, desde desalojar coches, abrir caminos directamente, árboles que estaban caídos. Pero, lo más

importante, se han realizado setecientos noventa y dos, repito setecientos noventa y dos salvamentos de personas. Pero además, se han realizado veintitrés de alto riesgo para la vida. Fundamentalmente, casi todos, vía aérea, recogiendo y rescatando casos que no voy a reproducir de lo angustioso del momento.

Hemos movilizado por la Vega Baja, sólo por la Vega Baja, insisto que la declaración de zona catastrófica que estamos solicitando y, si me permiten, exigiendo de manera inmediata al Gobierno de España, no quiere decir que solamente en la Vega Baja haya habido temporal, en otros muchos municipios de otras Comarcas también se han producido temporales y por tanto, estas ayudas de actuación inmediata, de restablecimiento de los servicios básicos, también será de aplicación a otros municipios de otras Comarcas : la Marina Alta, en la zona de L'Alcoià, etc.

Más de la mitad, más de la mitad de todo el cuerpo, más de trescientos bomberos, han estado movilizados, habiendo presencia permanente en los turnos, siempre, un mínimo de sesenta bomberos en la zona.

Hablábamos de la UME. También la UME ha realizado setecientos diecisiete rescates personales. Pero es que Cruz Roja ha realizado ya en estos momentos, dos mil cuatrocientas asistencias directas.

Desde el Departamento de Carreteras, nuestras brigadas, durante los primeros días, han movilizado sesenta brigadistas, que han estado movilizados; diez camiones de brigada; diecinueve retroexcavadoras, tanto giratorias como mixtas; ocho camiones de carga; sin contar las palas, tractores y barrederas que ahora mismo, también, están actuando.

Si me permiten, por esa magnífica coordinación que se sigue produciendo, insisto en que ahora mismo se sigue produciendo esa coordinación, me he tomado la libertad de, aparte de a todos Vdes., haber invitado personalmente a este Pleno al Jefe Provincial de Bomberos, Pepe Rubio, que está ahí y yo creo que, en nombre de todos, les propongo que le demos un fuerte aplauso.

(se produce el aplauso de todos los presentes)

Muchas gracias, Pepe. Por favor, traslada a todos tus mandos y a todas las bases de bomberos, a todo el Cuerpo, de los casi seiscientos bomberos que tenemos, el agradecimiento de todo el Pleno, de todos los invitados, de los Alcaldes, de los Concejales, de los Diputados Autonómicos, Nacionales, de todos los que estamos aquí y creo que hablo en nombre de toda la Sociedad alicantina.

Vamos a levantar la sesión, porque lo importante es seguir atendiendo las emergencias y les espero a los Sres. Alcaldes y Concejales en la Sala Azul.

Siendo las diez horas y cuarenta y un minutos concluye la sesión y por

Sesión Extraordinaria y Urgente
17 de septiembre de 2019

mí, la Secretaria, se extiende la presente Acta que firma conmigo, a continuación y en prueba de conformidad, el Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, de todo lo cual doy fe.